



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Cirugía Podológica 2		Código	750G02030
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Mosquera Fernandez, Abian	Correo electrónico	abian.mosquera.fernandez@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	La materia Cirugía Podológica 2 combina durante el 2º cuatrimestre del 3º curso de Grado teoría y práctica con el objetivo general de situar al alumnado en el marco conceptual de las técnicas más habituales y básicas en la cirugía podológica. La materia pretende acercar al alumnado a una metodología que le permita establecer un diagnóstico y pronóstico certeros y reconocer la aparición de complicaciones en la aplicación de las técnicas quirúrgicas propias de su disciplina. Desde el punto de vista práctico se persigue desarrollar unas habilidades básicas.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A33	Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B13	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
B17	Capacidad de motivarse y motivar a otros.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conoce las indicaciones y la metodología de aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ósea y articular del pie.	A33	B1	C1
		B3	C2
		B5	C6
		B6	
		B17	
		B19	



Conoce las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie.		B1 B3 B5 B6 B13 B19	C1 C3 C6
Conoce, valora y aplica el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado.		B1 B3 B6 B8 B9 B17 B19	C1 C3 C6
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			C2
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.	A33		
El alumno identifica y diagnostica el nivel de riesgo de un pie patológico, adquiere habilidad en el manejo de las técnicas de estudio y valoración del pie. Es capaz de desarrollar el conjunto de tratamientos podológicos de acuerdo al nivel de riesgo presente en el pie y en correlación con el equipo multidisciplinar	A33		

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA 1: Introducción a la cirugía osteoarticular del antepie	TEMA 1. Conceptos y consideraciones básicas en cirugía osteoarticular
UNIDAD DIDÁCTICA 2 : Tumores óseos	TEMA 2. Etiología y abordaje quirúrgico de la exóstosis subungueal TEMA 3. Etiología y abordaje quirúrgico del osteocondroma
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Alteraciones digitales	TEMA 4. Etiología y tratamiento quirúrgico de las deformidades digitales



UNIDAD DIDÁCTICA 4: Hallux abductus valgus	TEMA 5. Fisiopatología de la deformidad hallux abductus valgus
	TEMA 6. Evaluación prequirúrgica
	TEMA 7. Radiología y goniometría
	TEMA 8. Técnica anestésica
	TEMA 9. Disección anatómica de la primera articulación metatarsofalángica
	TEMA 10. Técnicas quirúrgicas distales
	TEMA 11. Técnicas quirúrgicas diafisarias
	TEMA 12. Técnicas quirúrgicas proximales
	TEMA 13. Técnicas quirúrgicas falángicas
	TEMA 14. Procedimientos sobre partes blandas
	TEMA 15. Artrodesis metatarsofalángica
	TEMA 16. Artrodesis cuneo-metatarsal
	TEMA 17. Artroplastia metatarsofalángica
UNIDAD DIDÁCTICA 5: Tratamiento quirúrgico del hallux rígido	TEMA 18. Implantes y hemi-implantes de la primera articulación metatarsofalángica
UNIDAD DIDÁCTICA 6: Complicaciones postoperatorias en cirugía de antepié	TEMA 19. Complicaciones más habituales en cirugía osteoarticular y de partes blandas de antepié
UNIDAD DIDÁCTICA 7: Fascitis plantar	TEMA 20. Fisiopatología y abordaje quirúrgico
UNIDAD DIDÁCTICA 8: Pie plano y pie cavo	TEMA 21. Fisiopatología y abordaje quirúrgico
UNIDAD DIDÁCTICA 9: Artroscopia de pie y tobillo	TEMA 22. Principales indicaciones y contraindicaciones
UNIDAD DIDÁCTICA 10: Cirugía de las anomalías congénitas y neuromas	TEMA 23. Etiología y abordaje quirúrgico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	B5 B6 B8 B9 B13 B19 C1 C2 C3 C6	20	27	47
Prácticas de laboratorio	B5 B6 B8 B9 B19 C1	9	10	19
Seminario	B1	12	15	27
Trabajos tutelados	B3 B5 B8	3	17	20
Prueba objetiva	A33 B17	2	34	36
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				



Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales se desarrollarán como clases expositivas-participativas con importante apoyo audiovisual. La asistencia las sesiones magistrales no es obligatoria. En las sesiones magistrales se trabajará con vocabulario en inglés de manera que el alumnado podrá emplear el inglés en las actividades que se desarrollen en el aula. Se realizarán controles de la participación y aportación del alumnado en el aula. A través de la plataforma virtual de la UDC se ofrecerán materiales didácticos para apoyar los contenidos del temario así como material para trabajar en el aula y fuera de ella. NOTA: Según normativa de la UDC, aquellos estudiantes con matrícula a tiempo parcial tendrán derecho preferente a elegir turno cuando haya 2 o más grupos con horarios diferentes en una determinada materia y a un régimen de asistencia a clase de carácter flexible.
Prácticas de laboratorio	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad y su objetivo general es que el alumno/a desarrolle unas habilidades básicas en el manejo del instrumental quirúrgico y conozca aquellos aspectos básicos de interés que forman parte del protocolo prequirúrgico. La ausencia a dichas prácticas sólo estará justificada en el caso de producirse alguna de las siguientes causas debidamente acreditada y documentada (imprescindible justificante con fecha del mismo día de la ausencia que deberá de ser entregado antes de pasados 10 días de la ausencia al profesor responsable de la materia), enfermedad o lesión que incapacite para la realización de la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial que coincida con la fecha de la práctica, asistencia a una sesión del Claustro o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha de la práctica. El alumnado tendrá derecho a no recuperar las prácticas de laboratorio hasta un máximo de 1 práctica. Un número mayor de faltas aún siendo justificadas o la existencia de faltas injustificadas suponen el suspenso de la materia. El alumnado deberá asistir a la práctica de laboratorio incorporándose al grupo que le ha sido asignado. Se realizarán controles de asistencia en los que el alumno/a debe de firmar al inicio de la práctica. La firma es la garantía de la asistencia del alumno/a a la práctica por lo que la ausencia de ésta se podrá entender como su ausencia a la misma. La puntualidad así como mantener un comportamiento adecuado con el resto de compañeros, profesorado y personal de la UDC durante las mismas respetando la normativa de la UDC son aspectos de obligado cumplimiento por lo que tanto las faltas reiteradas de puntualidad como las faltas de respeto y comportamiento durante las mismas suponen el suspenso de la materia y la posibilidad de apertura de expediente disciplinario. AVISO: Es requisito imprescindible acudir a las prácticas con bata o pijama blanco y bolígrafo. En caso contrario el alumno/a no podrá realizarlas.



Seminario	En los seminarios se trabajarán aspectos específicos del temario mediante el desarrollo de actividades en grupos y/o cuestionarios tipo test que servirán para profundizar en los contenidos de la materia. Se podrá trabajar además con textos en inglés y/o castellano indistintamente. En ocasiones el trabajo realizado en los seminarios se reflejará con la entrega y exposición de una actividad individual o grupal. La asistencia a los seminarios y la realización de las actividades marcadas por el profesor son obligatorias en su totalidad y no se pueden recuperar o sustituir por otra actividad de la materia siendo necesario alcanzar la mitad de la puntuación total destinada a los seminarios para superar la materia. En caso de no lograrlo, en la convocatoria de julio el alumno/a deberá responder a 30 preguntas tipo test relacionadas con las diferentes temáticas abordadas en los seminarios de la materia. La ausencia a los seminarios sólo estará justificada en el caso de producirse alguna de las siguientes causas, debidamente acreditada (con justificante de fecha del mismo día de la ausencia que deberá de ser entregado al profesor antes de pasados 10 días de la ausencia), enfermedad o lesión que incapacite para la realización de la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial que coincida con la fecha del seminario, asistencia a una sesión del Claustro o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha del seminario. En caso de ausentarse justificadamente al seminario el alumnado tendrá derecho a su no recuperación hasta un máximo de 2 ausencias. Un número mayor de faltas aún siendo justificadas o la existencia de faltas injustificadas suponen el suspenso de la materia. Todo el alumnado debe asistir a los seminarios incorporándose al grupo que le ha sido asignado. Existirán hojas de control de asistencia en las que el alumno/a debe de firmar. La firma es la garantía de la asistencia del alumno/a al seminario por lo que la ausencia de ésta se podrá entender como una falta. Cualquier falta justificada debe de documentarse adecuadamente con la causa y fechas del día y entregarse al profesor responsable de la materia. La puntualidad en la asistencia es de obligado cumplimiento por lo que se registrarán los retrasos. Las faltas de puntualidad reiteradas serán penalizadas y suponen el suspenso de la materia.
Trabajos tutelados	Se realizará y expondrá en el aula un trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los apartados del temario. Las pautas para su realización y exposición así como la fecha de entrega y exposición se detallarán con suficiente antelación y se anunciará en la plataforma virtual de la UDC. En su exposición y/o elaboración se valorará la utilización del inglés. En la calificación final individual de cada uno de los alumnos/as que compone el grupo de trabajo tutelado se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada, claridad en la exposición, capacidad de explicar adecuadamente el tema tratado y ajustarse al tiempo de presentación. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar el trabajo tutelado así como la utilización del inglés ya sea de forma oral o escrita. La no realización y/o exposición del trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En este caso el alumno/a deberá responder en la convocatoria de julio a 30 preguntas tipo test relacionadas con los trabajos tutelados realizados por todo el alumnado.



Prueba objetiva	Se realizará una prueba objetiva de 80 preguntas tipo test en fecha aprobada y publicada en calendario académico. Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, con casos clínicos vistos en el aula, con las prácticas de laboratorio, con los seminarios y con aquellos temas de interés que el profesor indique y que deberán ser trabajados por el alumnado. El día de su realización se facilitará la información relativa a la puntuación de las preguntas. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva. Hacia la mitad del cuatrimestre en fecha que será notificada a los alumnos y publicada con suficiente antelación se realizará una prueba parcial individual de los contenidos de la materia y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento y que tiene por objeto valorar la capacidad de razonamiento, creatividad y espíritu crítico del alumno. Esta prueba parcial constará de 40 preguntas tipo test, forma parte de la prueba objetiva y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumno no tendrá que volver a examinarse de los contenidos evaluados en la convocatoria de mayo. Esta prueba parcial liberatoria tiene un valor del 30% sobre el porcentaje total de la prueba objetiva. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba parcial. Las pautas para su realización se darán con suficiente antelación.
-----------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo con el profesor de forma presencial o virtual.
Sesión magistral	
Prácticas de laboratorio	
Trabajos tutelados	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Seminario	B1	La realización y exposición en el aula de las actividades relacionadas con los seminarios son obligatorias en su totalidad y no se pueden recuperar o sustituir por otra actividad de la materia. Es necesario obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10 posible en su realización y exposición. La no realización y/o exposición de las actividades relacionadas con los seminarios supondrá el suspenso de la materia. En la calificación de los seminarios se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, aportaciones del alumno al resultado final, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada, claridad en la exposición, capacidad de explicar los conocimientos adquiridos y ajustarse al tiempo de presentación. Las pautas para su realización y exposición se darán el día de presentación de la materia y se anunciarán en la plataforma virtual de la UDC. La asistencia a los seminarios, la realización y exposición de las actividades marcadas por el profesor son obligatorias en su totalidad y no se pueden recuperar o sustituir por otra actividad de la materia siendo necesario alcanzar la mitad de la puntuación total destinada a los seminarios para superar la materia. En caso de no asistir a la totalidad de los seminarios, no exponer y no realizar en el aula las actividades relacionadas con los seminarios o no lograr la puntuación mínima requerida, en la convocatoria de julio el alumno/a deberá responder a 30 preguntas tipo test relacionadas con las diferentes temáticas abordadas en la totalidad de los seminarios de la materia.	10
Sesión magistral	B5 B6 B8 B9 B13 B19 C1 C2 C3 C6	La participación y aportación activa y con criterio que denote un conocimiento y seguimiento del cuerpo teórico en consecución de los objetivos de la materia en las sesiones magistrales se calificará con 1,5 puntos siempre que, a criterio del docente, se obtenga una participación correcta y con criterio científico en los controles periódicos que se realicen en el aula. La mera asistencia sin participación y/o aportación activa a las sesiones magistrales no computará en la evaluación final.	15
Prácticas de laboratorio	B5 B6 B8 B9 B19 C1	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad (control de asistencia) para superar la materia. En cada una de las prácticas se valorará si el alumnado ha conseguido alcanzar adecuadamente los objetivos propuestos. Los 2 últimos días del programa práctico se destinan a la realización de una prueba teórico-práctica en la que se debe obtener al menos una puntuación de 5 sobre 10 puntos posibles. Las pautas para la realización de esta prueba teórico-práctica se darán el día de presentación de la materia. En caso de no alcanzar o superar los objetivos de cada práctica y/o no alcanzar una puntuación de 5 en el examen teórico-práctico supondrá el suspenso de la materia.	5



Trabajos tutelados	B3 B5 B8	Se realizará y expondrá en el aula un trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los apartados del temario. Las pautas para su realización así como la fecha de entrega y exposición se detallarán el día de la presentación de la materia y se anunciará en la plataforma moodle de la UDC. En su exposición y/o elaboración se valorará la utilización del inglés. La no exposición del trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En la calificación final de cada uno de los alumnos que compone el grupo de trabajo tutelado se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada, claridad en la exposición y ajustarse al tiempo de presentación. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar el trabajo tutelado. Las pautas para su realización se darán el día de la presentación de la materia. La no realización y/o exposición del trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En este caso el alumno deberá responder en la convocatoria de julio a 30 preguntas tipo test relacionadas con los trabajos tutelados realizados por todo el alumnado.	10
Prueba objetiva	A33 B17	Se realizará una prueba final objetiva de 80 preguntas tipo test (60% de la calificación final) Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, con casos clínicos vistos en el aula, con las prácticas de laboratorio, con los seminarios y con aquellos temas de interés que el profesor indique y que deberán ser trabajados por el alumnado. El día de su realización se facilitará la información relativa a la puntuación de las preguntas. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva. Hacia la mitad del cuatrimestre (en fecha que será notificada a los alumnos y publicada con suficiente antelación) se realizará una prueba parcial individual de los contenidos de la materia y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento y que tiene por objeto valorar la capacidad de comprensión, razonamiento, creatividad y espíritu crítico del alumnado. Esta prueba parcial constará de 40 preguntas tipo test, forma parte de la prueba objetiva y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumnado no tendrá ni podrá volver a examinarse en la convocatoria de mayo ni de julio de los contenidos ya evaluados y superados. Supone un 30% del valor total de la prueba objetiva. Será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba parcial liberatoria y para que el porcentaje asignado (30% del valor total de la prueba objetiva) contabilice en la evaluación final haciendo media según el porcentaje asignado. En caso de suspender la prueba liberatoria el alumno/a deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en la convocatoria de mayo y no se tendrá en cuenta ese 30% del valor de la prueba liberatoria. Las pautas para su realización se darán el día de la presentación de la materia.	60

Observaciones evaluación



Para superar la materia es necesario:

Lograr una calificación de 5 sobre 10 en el global de la asignatura, asistir a la totalidad de las prácticas de laboratorio y superar el respectivo examen práctico; realizar, superar y exponer en el aula las actividades relacionadas con los seminarios; lograr una calificación de 5 sobre 10 en la prueba objetiva final y realizar, superar y exponer en el aula el trabajo tutelado que le haya sido asignado.

Por lo que en el caso de que la calificación de alguna de las partes imprescindibles para superar la materia (seminarios, prácticas de laboratorio, trabajo tutelado y prueba objetiva final) sea inferior a 5/10 la calificación final será de suspenso y la valoración numérica se calculará pasando la calificación calculada de la parte que motiva el suspenso sobre 10 y sumada porcentualmente al resto de calificaciones, siempre que dicha suma no supere el 4/10 en cuyo caso se reflejará el 4 como calificación final de la materia.

Convocatorias de segunda y posteriores matrículas : Para aquellos alumnos/as que hayan cursado la materia y realizado las prácticas obligatorias de forma completa con la calificación de APTO, deben de tener en cuenta que pueden volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo al examen teórico final.

El alumnado con matrícula parcial: podrá obtener la calificación de la asignatura con la modalidad ordinaria o modalidad en la que la prueba objetiva supone el 80% de la calificación y el otro 20% un examen práctico que se realizará el mismo día de la prueba objetiva al finalizar la misma. En esta modalidad será obligatorio superar ambas partes para superar la asignatura.

Convocatorias de la oportunidad adelantada de evaluación : Para aquellos alumnos/as que hayan solicitado la oportunidad adelantada de evaluación, cumplan con los requisitos y se le conceda podrán presentarse al examen teórico final cuya calificación supondrá el 100% de la calificación de la materia.

La calificación de No Presentado se otorgará a aquellos alumnos/as que no se presenten a la prueba objetiva final o a ninguna de las prácticas de laboratorio.

Las condiciones para la obtención de la Matrícula de Honor (MH) son que el alumno/a obtenga más de un 90% de la calificación total de la asignatura, sea la mejor calificación de entre todos los matriculados-as en la materia en la oportunidad evaluada y su aportación en las sesiones magistrales, seminarios-talleres y prácticas de laboratorio haya sido significativa a criterios del profesor responsable de la materia.

NOTA: No se atenderán dudas o reclamaciones relacionadas con las puntuaciones obtenidas en las diferentes metodologías por correo electrónico o cualquier otro medio no presencial.

Fuentes de información

Básica	1. Banks AS. Mc Glamry's comprehensive textbook of foot and ankle surgery. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams & Wilkins; 2001. 2. Chang TJ. Técnicas en cirugía ortopédica. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2006.3. Gerbert J. Textbook of bunion surgery. 3ª ed. Philadelphia: WB Saunders company; 2001. 4. Hetherington VJ. Hallux valgus and forefoot surgery. New York: Churchill Livingstone; 1994. 5. Izquierdo Cases JO. Podología Quirúrgica. Madrid: Elsevier; 2006. 6. Mercado OA. Atlas de cirugía del pie. Madrid: Federación española de podólogos; 1995.7. Kelikian AS. Sarrafian's anatomy of the foot and ankle. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams&Wilkins; 2011. 8. García Carmona FJ. Patología y cirugía ungueal. Barcelona: Ediciones Mayo; 2008.9. Guía práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Comisión de formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos; 2009.10. Fernández Mallo O. Manual para personal del bloque quirúrgico. 2ª ed. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña; 2009.
Complementaria	1. Coughlin MJ. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2011. 2. Johnson KA. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 1998.3. Kelikian AS. Tratamiento quirúrgico de pie y tobillo. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2001. 4. Barouk LS. Reconstrucción del antepie. 2ª ed. Bordeaux: Amolca; 2008. 5. Nunley JA. Advanced reconstruction. Foot and ankle. 2ª ed. Rosemont: American Academy of Orthopaedic Surgeons; 2007.6. Pfeffer GB. Foot and ankle surgery. Operative techniques. Philadelphia: Saunders Elsevier; 2010.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía específica del miembro inferior/750G02002

Biomecánica del miembro inferior/750G02013

Patología Podológica 1/750G02021

Patología Podológica 2/750G02022

Quiropodología 1/750G02027

Quiropodología 2/750G02028

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Cirugía Podológica 1/750G02029

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum 1/750G02033

Prácticum 2/750G02034

Prácticum 3/750G02035

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará preferiblemente vía electrónica en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento. Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas. Es recomendable tener conocimientos de inglés dado que en todas las metodologías de la materia se trabajará con vocabulario en inglés. Además se valorará el uso de este idioma en la realización y exposición del trabajo tutelado. Procedimiento de matrícula de estudios en régimen parcial de los estudiantes: Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar a los Decanos y Directores de los centros responsables de su titulación la dispensa académica que les exima de la asistencia a clase de la materia o de partes de la misma. En este caso el alumnado será evaluado mediante una prueba teórico-práctica final (100% de la evaluación)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías